

5.2 **Plantilla de la Inspección Fiscal**

La plantilla de la Inspección Fiscal está integrada por el Fiscal Jefe Inspector, el Teniente Fiscal Inspector y ocho Inspectores Fiscales, de conformidad con la previsión del artículo 13.2 del Estatuto. Siendo sus plazas de nombramiento discrecional, en enero de 2018 se produjo la incorporación como Inspectores, en virtud del correspondiente concurso, de los Fiscales: Ilmo. Sr. D. José Hidalgo García, y de las Ilmas. Sras. Dña. M.^a Esther Pérez Jerez y Dña. Virginia Sande Gil, ocupando plaza esta última en aplicación del artículo 355 bis LOPJ al encontrarse en situación de servicios especiales (con reserva de plaza) el Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Sol, magistrado de enlace de España en Italia. Asimismo, se produjo la vacante de Teniente Fiscal Inspector, que ocupaba el Ilmo. Sr. D. Justino Zapatero Gómez, al ser nombrado Fiscal del Tribunal Supremo en concurso discrecional por RD 1180/2018. Su plaza salió a concurso, siendo designada Teniente Fiscal por RD 1482/2018 la Ilma. Sra. Dña. Almudena Lastra de Inés, destinada en la Fiscalía de la Comunidad de Madrid.